

AVISO

INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. INS-SAMC-007-2026

EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS SEÑALADAS EN LOS ARTICULOS 2.2.1.2.1.5.2, 2.2.1.2.4.2.2. AL 2.2.1.2.4.2.4 DEL DECRETO 1082 DE 2015 MODIFICADO PARCIALMENTE POR EL DECRETO 1860 DE 2021, INFORMA A LOS INTERESADOS QUE PUBLICA EL PRESENTE AVISO PARA TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA INS-SAMC-007-2026, CON EL SIGUIENTE CONTENIDO:

De conformidad con el procedimiento señalado en los numerales 3 y 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado parcialmente por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, para la contratación mediante la modalidad de selección abreviada menor cuantía el INS estableció dentro del cronograma como fecha límite para la presentación de la solicitud de limitación a Mipyme el día 19 de mayo de 2026.

Que, dentro del término en mención, no se recibió solicitud alguna para la limitación del proceso a Mipyme.

Que, en virtud de lo anterior, el presente proceso **NO SE LIMITA A MIPYMES.**

En consecuencia, podrá participar cualquier interesado (persona natural o jurídica) en el proceso.

Elaboró: Dayana González Moreno /Abogada Grupo de Gestión

1 de 1

www.ins.gov.co



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá D.C. - Colombia



PBX: (601) 220 77 00 / exts. 1101 - 1214



contactenos@ins.gov.co